

# Sesión de Información Proceso de Acreditación

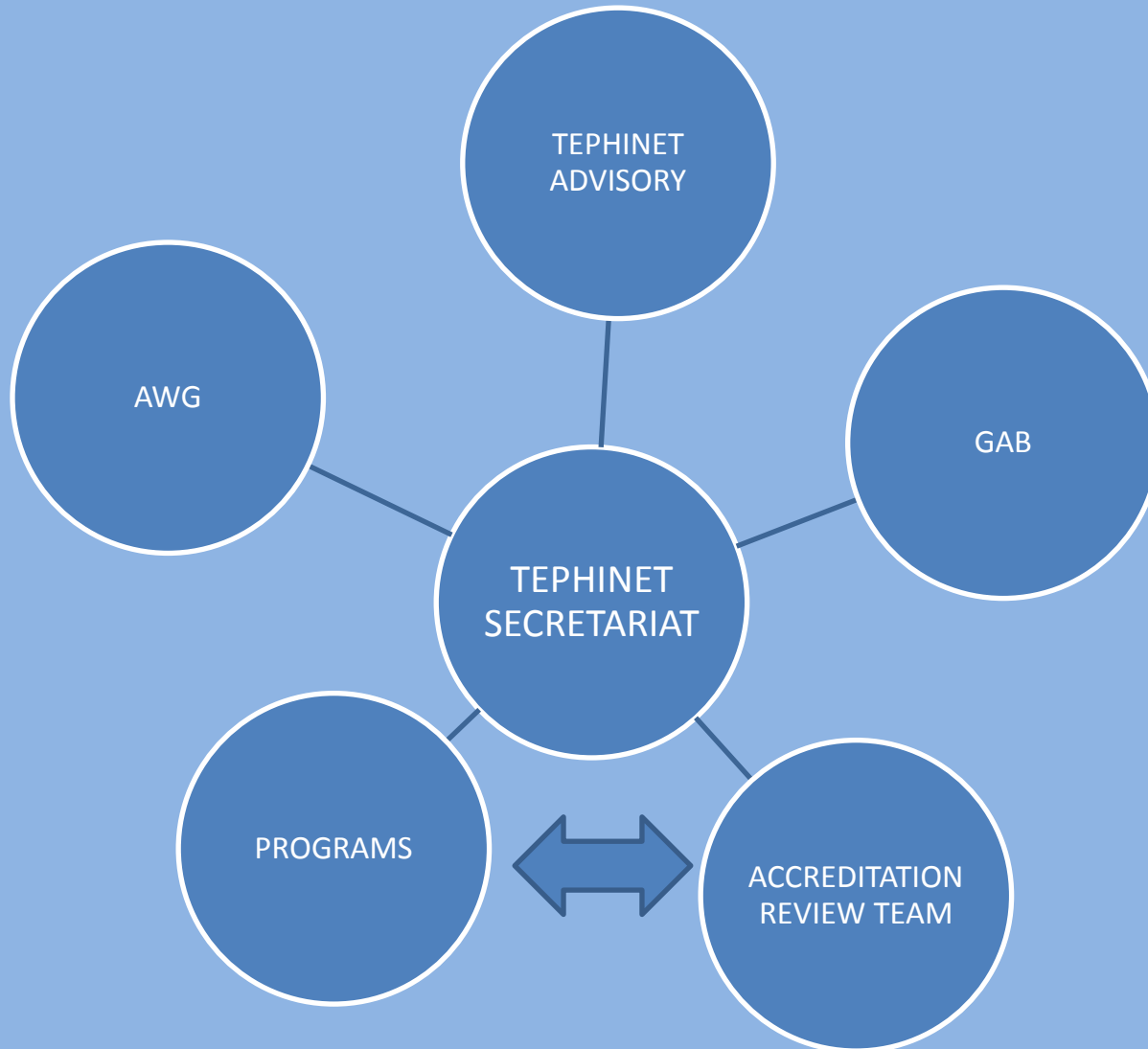


# Propósito de la Acreditación

El propósito general de la acreditación es contribuir al aumento de :

- La calidad del FETP y su participación y eficacia en el apoyo a las prioridades de salud pública del país ( mediante la revisión de sus logros y el progreso hacia las normas mínimas para acreditación)
- Capacidad de epidemiología de campo Global
- Reconocimiento del FETP como socios claves dentro de los países , las regiones y en todo el mundo .

# Coordinación del proceso



# Grupos claves en el proceso de Acreditación

- **ADVISORY BOARD TEPHINET:** Representantes de la OMS, CDC, ECDC, Director de TEPHINET y Presidente de la Junta de TEPHINET.
- **GAB** - Cuerpo de Acreditación Global-: Grupo externo de expertos en salud global que acreditan a los programas
- **AWG:** Grupo de Trabajo de TEPHINET para el desarrollo de los documentos y criterios para la Acreditación
- **ART:** Equipo de Revisores de Acreditación: Cuerpo de revisores de sitios encargados de las visitas y reportes.
- **FETP:** Programas de Entrenamiento en Epidemiología de Campo

# MIEMBROS DEL GAB

Dr. Jaime Sepulveda



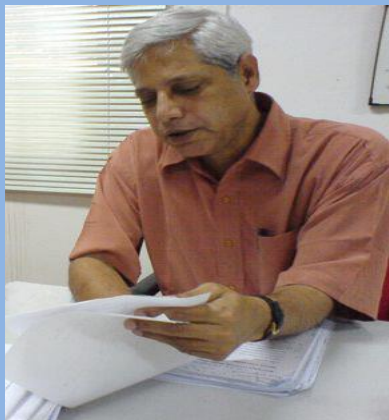
Dr Manuel M Dayrit (Manolet),



Ferran Martinez Navarro. MD. PhD



Prof. M.D. GUPTE



Christopher N. Tetteh MB ChB, MSc, FGCP



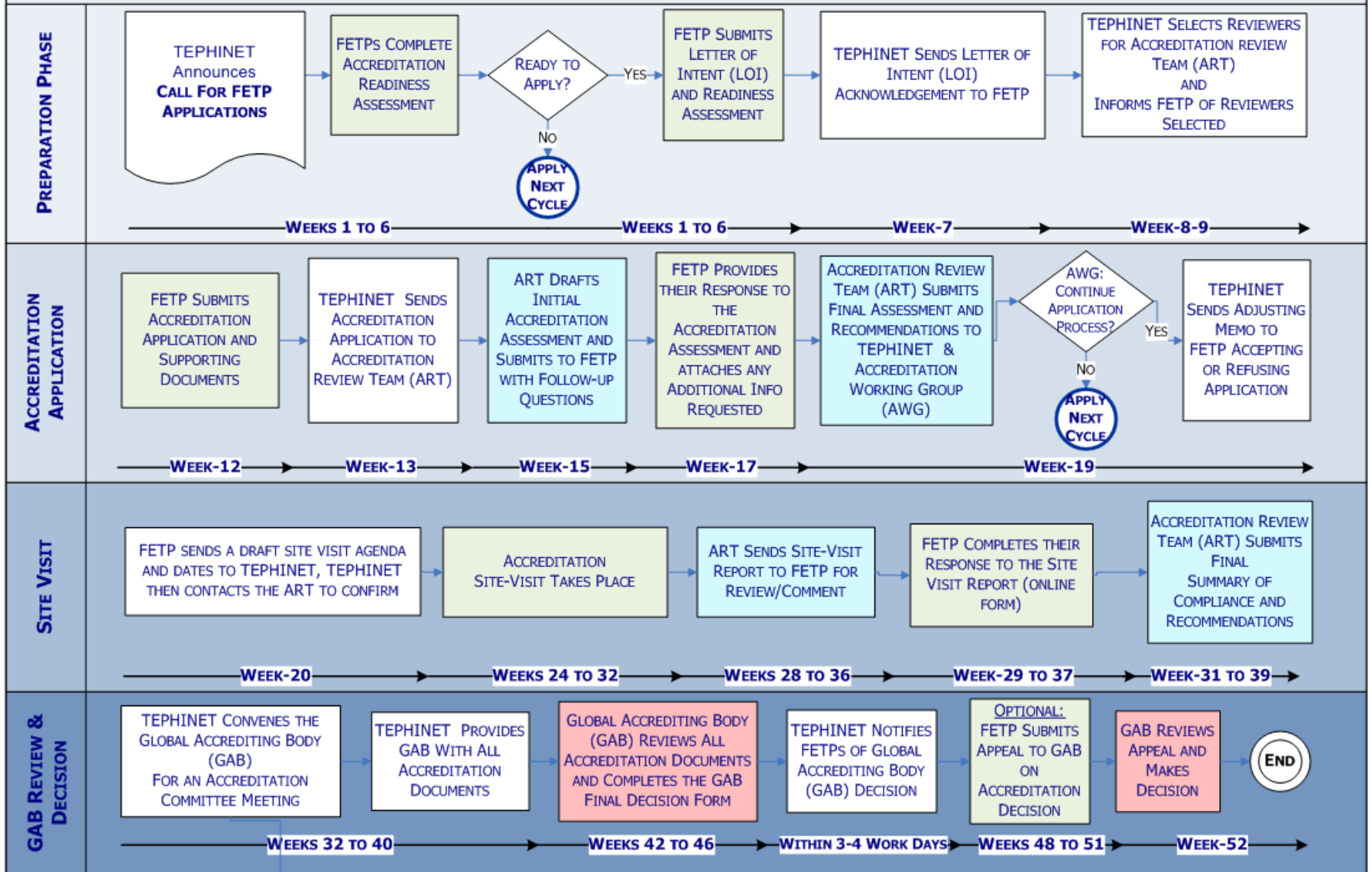
# El proceso de acreditación

En el proceso de acreditación de los programas de FETP, participan diferentes grupos cuyo trabajo es facilitado por el Secretariado de TEPHINET.

La documentación del proceso se encuentra online y toda la información que se recopile de los programa será online con la máxima confidencialidad posible.

En esta etapa de trabajo, el Advisory Board de TEPHINET y el AWG son los encargados del liderazgo y la supervisión del cumplimiento de los pasos de este proceso, y el GAB será el grupo independiente de destacados salubristas que acreditara a los programas de acuerdo a lo señalado en los documentos de acreditación

# FETP ACCREDITATION PROCESS FLOW CHART



**-LEGEND-**

FETP TASKS

ACCREDITATION REVIEW TEAM (ART) TASKS

GLOBAL ACCREDITING BODY (GAB) TASKS

# Áreas de referencia para la Acreditación de los FETPs

Los programas son acreditados según los siguientes 4 estándares:

1. Gestión, Infraestructura, y Operaciones
2. Integración y valor en el sistema de salud publico
3. Dotación de personal y supervisión
4. Selección y entrenamiento de residentes



# Requisitos Básicos de Elegibilidad

Para ser elegible para el proceso de Acreditación, el Programa debe asegurarse de que se cumplen con los requisitos de elegibilidad:

1. Está documentado que la mayor parte del tiempo de los residentes se dedica a el trabajo de campo ( ver definición en el Apéndice L ) . Todos los residentes del programa deben pasar un mínimo de 68 semanas dedicada a la práctica epidemiológica.
2. El programa es igual o superior a 21 meses .
3. La formación de servicio : formación de los residentes debe llevarse a cabo en el ejercicio de la epidemiología , funciones y responsabilidades dentro de la sanidad pública y en apoyo al sistema de salud y las prioridades de salud del país.
4. Los programas deben haber establecido ciclos continuos de funcionamiento y tener por lo menos dos cohortes que satisfactoriamente completaron el programa .

# Objetivos de las Visitas al sitio del ART

1. Validar la información proporcionada por el programa en la solicitud de acreditación
2. Revisar la información adicional que justifique el cumplimiento total del programa con todos los indicadores y estándares de acreditación
3. Proporcionar recomendaciones de acreditación basados en la evidencia para la revisión por el GAB.

# Responsabilidades del Programa

- Completar los documentos de auto – análisis del programa en preparación para la Acreditación.
- Organizar sesiones de auto-estudio , revisión y análisis del programa y documentación a presentar con la solicitud de acreditación FETP .
- Promover la participación del personal del programa , los supervisores de los entrenados , mentores , profesores e instructores, así como los socios del programa , los miembros del Consejo Asesor y / o el liderazgo del Ministerio de Salud , etc.
- Considerar un mínimo de 24 semanas para preparar toda su aplicación , planificar, y recibir la visita del ART.
- Garantizar el mejor uso de sus recursos y el tiempo, facilitando toda la información y documentación necesarias para la visita de los revisores
- Proporcionar el espacio necesario (al menos una sala dedicada exclusivamente a la visita del ART) donde albergar las reuniones con grupos de participantes del programa , garantizando que esta conste de mesas , sillas, teléfono, y el máximo de facilidades posibles.
- Revisar el Informe de la Visita de Acreditación y completar el formulario de respuesta a la visita in-sitio.

# Algunas de las responsabilidades de los directores de los programas FETP en Función de la acreditación

1. Solicitar y revisar los informes y las documentaciones relacionadas con la acreditación.
2. Incluir la acreditación y la respuesta a los aspectos en ella identificados como parte de sus agendas de las reuniones regulares.
3. Proporcionar recomendaciones a los diferentes grupos de trabajo de TEPHINET orientadas a mantener y mejorar la calidad del proceso de acreditación
4. Implementar acciones y delegar en las personas y grupos encargados de la aplicación de las recomendaciones en su programa si es acreditado
5. Abogar por la financiación y apoyo para mantener los ciclos regulares de acreditación

# Enlaces de Apéndices y Materiales/Instrucciones

- Página de Acreditación:

<http://library.tephinet.org/groups/accreditation-fetps>

- Manual de Acreditación para los Programas:

[https://qaz1.az1.qualtrics.com/SE/?SID=SV\\_5zF2jxMtTFFZaOF](https://qaz1.az1.qualtrics.com/SE/?SID=SV_5zF2jxMtTFFZaOF)

- Orientación Online al proceso:

<http://cloud.scorm.com/sc/InvitationConfirmEmail?publicInvitationId=aa295403-2f42-4619-9e73-ca542d447a16>

# Preguntas?

- Pueden contactar a las siguientes personas para asuntos relacionados a la acreditación:
- Renee Subramanian: [rsubrams@taskforce.org](mailto:rsubrams@taskforce.org)
- Dionisio Herrera: [dherrera@tephinet.org](mailto:dherrera@tephinet.org)
- Connie M. Norris: [cnorris@taskforce.org](mailto:cnorris@taskforce.org)



Gracias!

[cnorris@taskforce.org](mailto:cnorris@taskforce.org)